



3676

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 30 DE MARZO DE 2017

En el Salón de Reuniones del Rectorado, ubicado en el Jr. Carlos Gonzáles N° 285, Urbanización Maranga, San Miguel, siendo las 09:00 horas, del día jueves 30.03.2017, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal con la concurrencia de los siguientes Consejeros:

- Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo Rector
- Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva Vicerrector Académico
- Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida Vicerrector de Investigación

DECANOS

- Dr. José Henry Alzamora Carrión
- Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte
- Dr. Justo Pastor Solís Fonseca
- Mg. Martín Glicerio Añaños Guevara
- Dra. María Renee Alfaro Bardales de Ontaneda

FACULTADES

- Ciencias Financieras y Contables
- Humanidades
- Ingeniería Electrónica e Informática
- Odontología
- Directora de la Escuela Universitaria de Post Grado

ESTUDIANTES

- José Martín La Rosa Rospigliosi Educación
- Karen Juliana Aguilar Cuellar Medicina "Hipólito Unanue"
- Lucero Del Carmen Chinchay Chirinos Ciencias Financieras y Contables
- Sanys Sami Aliaga Morales Administración

El señor **Rector** con el quórum correspondiente da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 10, haciendo de conocimiento la siguiente:

AGENDA

1. Cuadro de Vacantes y Presupuesto del Proceso de Admisión 2017 – I de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia – EUDED (reestructurado en atención al acuerdo de la sesión extraordinaria N° 8 del consejo universitario de fecha 14.03.2017).
2. Relación de Títulos Profesionales de la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue".

DESPACHO

1. CUADRO DE VACANTES y PRESUPUESTO del Proceso de Admisión 2017 – I de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia – EUDED (reestructurado en atención al acuerdo de la sesión extraordinaria n° 8 del consejo universitario de fecha 14.03.2017).

Mediante Oficio N° 538-2017-SG-UNFV de fecha 20.03.2017, el Secretario General remite los actuados a la Presidenta de la Comisión Específica de los Procesos de Admisión 2017 – EUDED transcribiendo el acuerdo de la sesión extraordinaria N° 8, según se detalla:

"Reducir en un 20% las vacantes para el Proceso de Admisión 2017 – I de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED) de esta Casa de Estudios Superiores, en las Carreras Profesionales de



3677

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

Administración en la Especialidad: Administración de Empresas, de Educación en la Especialidad: Inglés, de Contabilidad, de Economía y de Ingeniería de Sistemas. Asimismo, uniformizar las tarifas, en el extremo de la carpeta y derecho de inscripción con el tarifario del Examen Ordinario del Proceso de Admisión, consecuentemente, la Comisión Específica de los Procesos de Admisión 2017 de la EUDED deberá reajustar el presupuesto del Proceso de Admisión 2017 – I de la EUDED de acuerdo a las nuevas tarifas y nuevo cuadro de vacantes”.

Con Oficio N° 099-2017-CEPA-EUDED-UNFV de fecha 24.03.2017, la Presidenta de la Comisión Específica de los Procesos de Admisión 2017 – EUDED remite la nueva propuesta según se detalla a continuación:

Carreras Profesionales	N° Vacantes	N° Vacantes nueva propuesta
Administración, especialidad: Administración de Empresas	100	80
Educación, especialidad: Inglés	200	160
Contabilidad	200	160
Economía	100	80
Ingeniería de Sistemas	120	96
TOTAL	720	576

Asimismo, presenta el Presupuesto con la tarifa anterior y con el debido reajuste.

PRESUPUESTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017 – I EUDED (EN SOLES)			
Participación	Concepto	Total	%
Total Ingresos		513,000.00	100
Órgano Desconcentrado (Gastos Operativos)	Asignación al Personal	101,900.00	19.86
	Bienes	21,175.00	4.13
	Servicios	23,410.00	4.56
	Imprevistos	10,000.00	1.95
	Sub Total 1	156,485.00	31
Administración UNFV	Sub Total 2	356,515.00	69
Total Egresos		513,000.00	100

PRESUPUESTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017 – I EUDED (EN SOLES)			
Participación	Concepto	Total	%
Total Ingresos		546,900.00	100
Órgano Desconcentrado (Gastos Operativos)	Asignación al Personal	106,250.00	19.43
	Bienes	16,950.00	3.10
	Servicios	36,010.00	6.58
	Imprevistos	20,000.00	3.66
	Sub Total 1	179,210.00	32.77
Administración UNFV	Costos Indirectos de Personal	136,725.00	25.00
	Excedente de la actividad	230,965.00	42.23
	Sub Total 2	367,690.00	67.23
Total Egresos		546,900.00	100

La Oficina Central de Planificación mediante Oficio N° 1134-2017-OCPL-UNFV de fecha 29.03.2017, señala que la actividad académica se encuentra prevista en el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2017, y que presupuestalmente es viable, corresponde emitir el acto resolutorio de aprobación pertinente; claro está que antes de ello se deberá tener en cuenta lo indicado en los numerales 3.6 y 3.7 del presente informe; salvo autorización del señor Rector en su calidad de Titular de Pliego, si así lo considera para la viabilidad respectiva.

- RELACIÓN DE DIPLOMAS DE 230 TÍTULOS PROFESIONALES, otorgados por la Facultad de Medicina “Hipólito Unanue” de esta Casa de Estudios Superiores.

N°	FACULTAD	TÍTULOS
1	MEDICINA “HIPÓLITO UNANUE” MEDICINA	105



3678

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

ENFERMERÍA	40
NUTRICIÓN	34
OBSTETRICIA	51
TOTAL	230

Mediante Oficio N° 389-2017-OGT-SG-UNFV de fecha 28.03.2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, señala que luego de la revisión y evaluación de los referidos expedientes por parte de su oficina, cuentan con la documentación completa y cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, para el otorgamiento del diploma de Título Profesional correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. CUADRO DE VACANTES y PRESUPUESTO del Proceso de Admisión 2017 – I de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia – EUDED (reestructurado en atención al acuerdo de la sesión extraordinaria n° 8 del consejo universitario de fecha 14.03.2017).

Solicita la palabra el **Dr. José Alzamora Carrión**, preguntando que según los cuadros correspondientes se puede apreciar que en asignación al personal ha incrementado de S/. 101,900.00 a S/. 106,250.00, así como en otros rubros. Al respecto el **Secretario General** indica que según el detalle de dicho presupuesto se ha reestructurado en diferentes rubros, tomando como la base el incremento de los ingresos. El señor **Rector**, sugiere que los referidos expedientes sean diferidos para una próxima sesión, para una mejor fundamentación y/o información para el análisis respectivo. Seguidamente, solicita a los señores Consejeros que estén de acuerdo en aprobar dicha sugerencia, levanten la mano, siendo **Aprobado por Unanimidad y acuerdan**: diferir para la próxima sesión del Consejo Universitario, el expediente referente al Cuadro de Vacantes y Presupuesto del Proceso de Admisión 2017 – I de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia – EUDED.

2. Conferir los 230 Títulos Profesionales aprobado por la Facultad de Medicina "Hipólito Unanue" de esta Casa de Estudios Superiores, autorizando a la Secretaría General para que a través de la Oficina de Grados y Títulos proceda a la emisión de los diplomas correspondientes. **Aprobado por Unanimidad.**


No habiendo otro punto que tratar, el señor **Rector** da por culminada la presente sesión, siendo las 09:30 horas del mismo día mes y año.




Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector



Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva
Vicerrector Académico



Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida
Vicerrector de Investigación



Abog. Ramiro Ignacio Ruiz Almeida
Secretario General